

81.486 VECINOS ALCOBENDAS LLAMADOS A VOTAR ELECCIONES GENERALES 23J

POR **NUEVO IMPARCIAL** - 19 JULIO 2023

Este domingo, 23 de julio, se celebrarán las Elecciones Generales para elegir a los 350 diputados y los 208 senadores de elección directa para los próximos cuatro años. Será la segunda cita electoral de este año, adelantada unos meses por el presidente del Gobierno, tras las Elecciones Municipales y Autonómicas celebradas el 28 de mayo.

El  de los 81.486 alcobendenses, de los que 523 votarán por vez primera al haber  ido los 18 años de edad, se lo disputarán las 11 candidaturas proclamadas para el Congreso de los Diputados y las 11 del Senado. La circunscripción electoral de Madrid elegirá a 37 diputados y a cuatro senadores.



21 colegios con 118 mesas

El domingo abrirán los 21 colegios electorales a las 9 h, con las 118 mesas ya constituidas por los 354 miembros elegidos por sorteo tras un pleno extraordinario de la Corporación municipal.

Por vez primera, a través de la web municipal, el Ayuntamiento ha facilitado a la ciudadanía consultar *online* si ha sido seleccionada para participar en una mesa electoral el 23-J.

EN CADA UNA DE LAS MESAS SE DISPONDRÁN DOS URNAS, UNA PARA EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS, EN LA QUE SE INTRODUCIRÁ EL SOBRE BLANCO CON LA PAPELETA TAMBIÉN BLANCA DEL PARTIDO DE SU ELECCIÓN, Y LA SEGUNDA PARA EL SENADO, EN LA QUE SE INTRODUCIRÁ EL SOBRE SEPIA CON SU VOTO PARA LA CÁMARA ALTA. EN ESTE CASO, AL NO SER LISTAS CERRADAS, ESTA GRAN PAPELETA RECOGE EL NOMBRE DE TODOS LOS CANDIDATOS DE TODAS LAS FORMACIONES POLÍTICAS Y EL ELECTOR DEBERÁ MARCAR CON UNA CRUZ A UN MÁXIMO DE TRES CANDIDATOS.

DE 9 A 20 HORAS

LOS COLEGIOS ELECTORALES ABRIRÁN DESDE LAS 9 HASTA LAS 20 H. LOS VOTANTES DEBERÁN IDENTIFICARSE CON EL DNI, EL PASAPORTE O EL CARNÉ DE CONDUCIR.

Los electores pueden consultar en la página web municipal (alcobendas.org) su mesa electoral con solo indicar su DNI y la fecha de nacimiento. Esa información la pueden encontrar en la página de inicio, en contenidos destacados, *Elecciones Generales 2023.Censo, Consultar Censo Electoral Definitivo*. Para figurar en el censo electoral vigente el día 23 de julio, se deben reunir los siguientes requisitos: figurar inscrito en el censo electoral con anterioridad al 1 de marzo de 2023 y haber nacido antes del 22 de julio de 2005 (ser mayor de 18 años).

El SAC, abierto

El Servicio de Atención Ciudadana (SAC) del Ayuntamiento (Plaza Mayor, 1) abrirá de 9 a 20 h durante la jornada electoral, tanto presencial como telefónicamente (010 y 91 296 90 88), solo para informar del censo electoral y emitir las certificaciones censales que se precisen.